



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

Decreto de Alcaldía 30_ 2023

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 4 / 2023 , con la modalidad de generación de créditos, y visto y leído los informes de Secretaría e Intervención previstos por las leyes;

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 4 / 2023 , del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Conceptos de Ingresos/Artículo 45 del Decreto Foral 270/1998

Concepto	N.º	Descripción	Euros
Subvención gobierno de Navarra 0-3	7508001	Res. 342/2023, 8 agosto, dir. Gen. Rec. Educativos, resuelve subvenciones EELL obras en centros de educación infantil de 0 a 3años.	50.000
		Res.25E/2023, 20 octubre, dir. Gen. Rec. Educativos, concede al ayuntamiento de Amescoa Baja subvención obras nuevas plazas de educación infantil de 0 a 3años	95.000

Altas en Conceptos de Gastos

Concepto	N.º	Descripción	Euros
Inversión Escuela infantil	3231-62200	CONTRATACIÓN DE PROYECTO OBRAS Y D.O. ESCUELA INFANTIL 0-3	145.000

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre, de conformidad con lo establecido en el art. 33 del Decreto Foral 270/1998.

Lo manda y firma la Sra Alcaldesa, D^a. Estibaliz Erdocia Ormazabal, en Zudaire , a 15 de diciembre de 2023 ; de lo que, como Secretaria, doy fe.

La Alcaldesa,Fdo.:

DOY FE La Secretaria,Fdo.: